

DECRETO Nº 0001160

QUINTERO,

2 7 ABR. 2018

VISTOS:

61.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 26 de Abril de 2018, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$40.000.- pesos, para cubrir gastos en pañales, a favor del Señora CAMILET ALEJANDRA BONILLA ESCOBAR, Cédula de Identidad con residencia en

2.- Las que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 40.000 (cuarenta mil pesos) para cubrir gastos en pañales, a favor de **CAMILET ALEJANDRA BONILLA ESCOBAR**, Cédula de Identidad I con residencia en J

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24, Îtem 01, Asignación 007, Subtítulo 001, "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "CAMILET ALEJANDRA BONILLA ESCOBAR", Cédula de Identidad quien rendirá documentadamente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL MAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1.-Alcaldia

SECRETARIO

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaria Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) MCP:YGS/MVA/ANF/dvc